

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre € 4'00

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 50.000 pesetas.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 6'60; 3'90.

LOS DRAMAS DE MONTEFAUCON. (39)

—Así me gusta, respondió Lázaro y cuento con ella para divertirme un poco en el otro mundo.

Y así diciendo, acabó de quitar la túnica y en un segundo vistió á Guido el hábito religioso.

—¡Adiós... adiós!... añadió enseguida cubriéndole la cabeza con el capuchón.

—Adiós, respondió á su vez Guido.

Y con grande emoción abrazó á su hermano y á los tres prisioneros. Hecho esto dirigióse á la puerta y llamó tres veces.

Habiendo ido á llamar al carcelero uno de los centinelas abrió al religioso y con voz sonora dijo:

Paso al confesor de los condenados á muerte.

Este grito se repitió durante cuatro ó cinco veces desde el calabozo hasta la puerta del Chalelet, y después la sombría fortaleza volvió á quedar muda y silenciosa. El único ruido que se distinguía, era el andar acompasado de los dos centinelas que se paseaban en la galería baja.

CAPITULO XXXII

CAMINO DEL CALVARIO

Cuando Guido Raymond hubo desaparecido y Lázaro adquirió el convencimiento de que había salido sin el menor obstáculo de la fatal mansión, su comprimido pecho lanzó un suspiro de alegría.

—¡Salvado! exclamó ¡Salvado! Ahora ya puede llevarme el diablo.

—Ese señor podrá hacer lo que guste, dijo Coquenbuche; más sin embargo espero que todo esto no pasará de una broma y que ni vos ni nosotros nos dejaremos llevar á Montfaucón ni más ni menos que si fuésemos unos corderos.

—¡Sí tal, pardiez! dijo Lázaro. Para que ese tano de Labrosse quede comple-

Para Chiclana salen carruages diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Estaciones telegráficas.—En la drovincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Cerraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chiptona, Boros y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

amente satisfecho, es preciso que Guido, Raymond sea ahorcado. Pues bien, sí, lo será, prosiguió Lázaro riendo; solo que á semejanza de Cristo resucitará al tercer día.

Por las tripas de Júpiter... dijo Coquenbuche. ¿Sabeis, capitán que eso es horrible?

—Bah!... repuso Lázaro con aire de indiferencia; á mi me es igual. La horca jamás me ha producido temblor de nervios. Además es la única muerte alegre que conozco.

—Gracias, gimió Cramignole desde su rincón. Si vos llamais á ese espectáculo una muerte alegre, yo, que he probado un poco de todo, no participo de vuestra opinión; por el contrario, me parece lo más horrible que puede inventar la humanidad contra sus semejantes.

—Vamos, no gimas, le interrumpió Lázaro soltando una carcajada. Puede que tampoco te ahorquen de esta hecha.

—¿Que quereis decir? preguntó vivamente el normando abriendo desmesuradamente los ojos.

—Quiero decir que toda la banda está pronta á salvaros, y que mañana, en la estación que hay que hacer en las Hijas de Dios, se lanzarán contra los guardias y arqueros, y aprovechándoos vosotros del tumulto, podreis salvaros por una salida oculta que yo conozco.

Y al mismo tiempo que Lázaro hablaba de esta suerte, colocóse en el sitio que antes había ocupado Guido, y se rodeó á las manos las cadenas.

Al despuntar la aurora y según estaba dispuesto en la sentencia, Lázaro y los tres prisioneros fueron sacados del calabozo y bajados al patio del prebostazgo seguidos del verdugo y escoltados por un número respetable de arqueros y guardias armados hasta los dientes.

Una multitud inmensa y compacta poblaba las avenidas del chalelet, notándose entre aquellos semblantes muchos de

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes; un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

mirar siniestro que lanzaba sobre los soldados y las gentes de justicia terribles miradas de odio y cólera reconcentrada.

Cada cual iba provisto de su correspondiente daga, y en sus fieros ademanes parecían dispuestos á sacarla de la vaina á la primera señal.

Aquellos hombres, como el lector habrá ya conocido, pertenecían á la banda de Lázaro y eran los mas terribles asesinos de la tasca de Pandora.

El fúnebre cortejo púsose por fin en marcha.

Después de Lázaro, quien para todo el mundo no era otro que Guido Raymond, y detrás de Cramignole, Coquenbuche y el judío, iban el verdugo y sus ayudantes.

Al frente, el relator del crimen, vestido de gran uniforme leía en voz alta la sentencia que condenaba á Guido Raymond de Fenestrage y á sus tres cómplices á ser ahorcados en la Gran justicia de París, después de haber sufrido la exposición pública en el Pilar de los Mercados.

A las nueve llegaron á este punto.

Bajo la dominación feudal era el aparato en cuestion un pilar adornado con el escudo de armas del señor alto justiciero, é indicio de sus derechos y poder.

En el centro había una argolla que servía para sujetar por el cuello á los infelices, sentenciados á soportar los tormentos morales de esta ignominia; pues no siempre iban al pilar los verdaderos criminales. El pilar estaba colocado sobre una plataforma giratoria y por lo tanto podía moverse á todos lados.

En el siglo XIII, época en que el arte comenzaba á embellecerlo é innovarlo todo, convirtióse el Pilar de los Mercados en un monumento de exquisita belleza arquitectónica, á fe nuestra.

Era una especie de torrecilla octógono-

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

na, cuya parte superior tenía la forma de un linternón sostenido por elegantes columnas, las cuales, como dice el autor de Nuestra Señora, se elevaban formando capiteles de agantos y de flores.

La graciosa construcción poseía aun ricas labores cinceladas y finisimas esculturas profundamente talladas en la piedra.

En lo mas elevado del puntiagudo techo se distinguía (¡oh sarcasmo!) una cruz de hierro que podía pasar por la obra maestra en su clase y en su época.

En el centro del linternón (y aquí es donde lo risueño de la descripción comienza á ceder el puesto á lo lúgubre) había una plancha de hierro con tres agujeros. Por estos agujeros, tenían que pasar los brazos y la cabeza los infelices condenados á la infamante pena de la exposición.

Esta plancha estaba colocada sobre una plataforma de hierro, giratoria, que á impulso de un ingenioso mecanismo, invención sin duda de Barrabás, se presentaba tan pronto al Sur como al Norte, lo mismo al Este que al Oeste; de modo que los espectadores podían ver el rostro de los condenados, cualquiera que fuese el punto donde se hallasen.

Hoy solo existen los Pilares en las novelas francesas. La revolución del 89 hizo desaparecer todo esto con su hoz de acero.

Durante dos horas enteras, Lázaro, Cramignole y los otros dos bandidos estuvieron expuestos á las ávidas miradas de la multitud.

La mayor parte de los circustantes se interesaban vivamente por el capitán; mejor dicho, por el médico del difunto rey Luis II, puesto que, para todo el pueblo de París, éste y no otro era quien iba á morir en Montfaucón.

Pero en cambio, este mismo pueblo, dirigía sus tiros á los demás condena-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

ORIGEN DEL PODER

Pocos tiempos habrá habido en que más se discuta el poder, y todo cuanto de él emana, debido, sin duda, á una extraordinaria perversidad de ideas, que no se basa en ningún principio lógico ni científico.

También pretenden las modernas escuelas filosóficas de tendencias radicales, destruir la idea del respeto, como si esto fuera posible, estando probado como verdad inconcusa que las sociedades modernas viven, se sostienen, se desarrollan y se desenvuelven, merced tan solo á la idea del respeto mútuo.

Esto es la base del poder, que encontramos desde que nos podemos dar cuenta de nuestros actos, apenas salimos de los linderos de la niñez.

Si todos los seres tuvieran iguales conocimientos, igual fuerza en las manifestaciones de la inteligencia, idénticos deseos y aspiraciones, no sería necesario de una manera señalada y precisa la persistencia de un poder moderador que regulase nuestras acciones.

Por desgracia no es así.

La misma desigualdad que existe en el mundo físico, donde hay montañas escarpadísimas que amenazan con llegar al cielo, precipicios que se hunden en los abismos, llanuras dilatadas y tantos y tantos accidentes, igual ocurre con las inteligencias.

No es posible pedir que todas ellas sean semejantes y por eso se impone un poder que regule y modere sus actos, en bien y en obsequio de todos.

De la misma manera que no habría padre tan cruel que permitiera que sus hijos en la primera edad campeasen libremente, sino que les señalaría los límites de su desenvolvimiento, de igual manera la sociedad compuesta de toda clase de seres, necesita de un poder que dirija sus actos y le impida perjudicar al individuo, porque los que la dirigen deben regirse por las reglas que hemos adquirido en la infancia y que recibimos de nuestros padres como el más saludable de los ejemplos y la más terminante de las pruebas.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

El sábado por la noche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales, presidiendo el alcalde don Juan de Aramburu, y asistiendo los señores Aguirre (don Miguel), Arrigunaga, Sanchez Robledo, Garrido, Fernandez Quijano, Machorro, Torres (don José Ramón), La Torre (don Luís), Mingo, Núñez, Lopez, Salazar y secretario señor Rosetty.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la Real orden sobre el envío de donativos para las víctimas del Lozoya.

También se dió lectura de una R. O. sobre remision de un estado acerca de la distribución de multas y concepto porque estas fueron impuestas.

Dióse cuenta de la visita girada á la nueva fábrica de naipes, acordándose que se cumplan los informes facultativos para la mejora del local.

Nombróse ponencia compuesta de don Luís de la Torre y el señor Núñez, para estudiar los reglamentos de orden interior.

Se nombró otra ponencia formada por los señores Sánchez Robledo y Núñez, para estudiar las infracciones á la Ley del descanso dominical del último domingo y presentar un anteproyecto de informe á la Junta.

Se impuso una multa de 25 pesetas á un industrial por haber trabajado un menor de edad.

La Junta acordó conceder un plazo de 15 días, improrrogable y con apercibimiento de multa, á los industriales que no han remitido aún los Reglamentos interiores.

El Sr. Núñez preguntó si el alcalde estaba dispuesto á ordenar que se cerraran los domingos los establecimientos en los cuales se expendan bebidas.

Entablóse discusión sobre el asunto y se aprobó lo indicado por el señor Aguirre (don Miguel) que fué, estimar como cafés cuantos establecimientos se dedican principalmente á expender este artículo y por tal concepto tributan á la Hacienda.

A propuesta del señor López, se acordó formar una estadística de las fábricas y talleres, para girar una visita á los mismos, exigiendo la colocación de aparatos defensores, para la previsión de accidentes del trabajo.

A propuesta del señor Garrido, se reconoció á los ultramarinos todos los derechos que otorgan á esos establecimientos las disposiciones vigentes sobre la venta de artículos.

En San Juan de Dios

Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer en el Hospital de San Juan de Dios, el solemne acto de administrar á los enfermos del establecimiento la Comunión Pascual.

La preciosa capilla que existe en la Sala del Cristo, llamada así por aparecer en la misma una buena escultura del Salvador, presentaba brillante aspecto: valiosas joyas aparecían en el altar, así como delicadas plantas y bien combinada iluminación.

En aquel lugar se encontraban, entre otros señores, los Hermanos de la Caridad señores don José García Ramos, don José R. Muñoz, don José Engo, don Francisco de la Rosa, don J. Fernández, don José L. Rodríguez Guerra, don José Juliá y don Servando Manzano, presididos por el teniente de Hermano mayor, don José Luis de la Viesca.

A las siete y media dió principio la misa, oficiada por el arcipreste y hermano don Juan Galán, quién dió la comunión á los Hermanos anotados, médicos del establecimiento señores Bernal y Prieto, alumnos y al personal de oficinas y servidores de la casa.

Antes de acercarse los señores apuntados á la mesa eucarística les dirigió el señor Galán su autorizada palabra, elocuente y sabia como siempre.

Debido á que en la capilla citada daban guardia de honor seis soldados y un cabo del Regimiento de Alava, pronunció unas frases de inspiradísimas alusiones, desarrolladas como él sabe hacerlo.

Terminada la misa, le fué administrada la Sagrada Forma á los albergados, siendo acompañado con cirios por todos los que asistieron. El capellán señor Pérez conducía soberbio *Lignum Crucis*.

En la amplia sala del Cristo, había muchas señoras y Hermanas de la Caridad de otros Centros de Cádiz.

Después de haber comulgado los acogidos, dirigióse el cortejo hacia el patio, donde se formó la procesión en la siguiente forma:

Cuatro guardias municipales; Cruz de la Institución y ciriales, de verdadero valor; niños del Hospicio; numerosas señoritas; subalternos del Hospital; señores profesores facultativos; alumnos de Medicina; señores Hermanos de la Caridad que anotamos al principio; señores capellanes de la casa don Juan Gil y don Francisco Pérez; sochantres señores Llanea, Gessa y Navarro; labaro conducido por el diputado provincial y visitador del Manicomio señor Ravina, invitado al acto; el oficiante señor Galán con la Sagrada Hostia, bajo palio, que conducían Hermanos de la Misericordia; de vestuario los padres García Ledot y Cuervas; presidencia compuesta por el teniente Hermano mayor señor Viesca, don José B. Muñoz y don Francisco Meléndez, todos con eirios.

También figuraban en la procesión, varias otras conocidas personalidades.

Seguía la banda de música del Hospicio y cerraba la procesión un piquete del regimiento de Alava, al mando de un señor oficial.

La religiosa comitiva dió la vuelta alrededor de la plaza Isabel II, haciendo su entrada en el templo por la puerta principal, terminándose con la Bendición dada por el repetido Sr. Galán.

A la una y media se sirvió por varias Hermanas de la Caridad y Hermanos de San Vicente, comida extraordinaria, compuesta de sopa de arroz con picadillo, carne con guisantes, jamón en dulce, pitisú de crema, café, vino y tabacos.

Seguidamente se dió entrada al público, que elogió el aseo y pulcritud de la casa.

Nuestra más sincera enhorabuena á la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, por la suntuosidad que revistieron los actos que ayer celebró, y plácemes también á las virtuosas Hermanas de San Vicente de Paul, y superiora sor Ciriaca Gonzalez, por sus constantes desvelos y servicios en beneficio de los pobres á que tanta caridad presta el Santo Hospital de la Misericordia.

APUNTES DE MI CARNET

Como estaba anunciado, ayer á las once tuvo lugar el conmovedor acto de prestar sus votos religiosos en la Institución Franciscana del Rebaño de María las antes novicias sor Guadalupe Ramirez de Arellano y sor Corazón de María Peña.

Ocupó la cátedra sagrada el arcipreste de San Fernando don Baldomero Enrique García, el cual pronunció una elocuente plática alusiva al acto, que fué muy celebrada por su uncion religiosa y por los brillantes periodos que la esmaltaron.

Las educandas de la casa, acompañadas por el *melodíum*, cantaron con gran afinación y gusto una preciosa misa de Solís.

La misa fué celebrada por el presbítero y capellán del Convento de Candelaria, don Carlos Cuervas, ejerciendo de diácono el capellán del Hospital Mora, don Angel Carballeiro, y de subdiácono don José Corvera.

Apadrinó á las nuevas religiosas la respetable señora doña Dolores García de Garrido-Iquino.

El referido acto, que estuvo muy concurrido, terminó á la una y media de la tarde.

En el exprés de hoy llegará el comisario regío de Bellas Artes señor Telmo, para recoger los cuadros de Zurbarán de este Museo provincial de pinturas, que se envían á Madrid con destino á la próxima Exposición de obras de aquél famoso artista.

Los lienzos, convenientemente embalados, fueron llevados hoy por la mañana, para facturarlos, á la Estación del ferrocarril.

Se levantará acta de la entrega, que suscribirán el comisario regío y los representantes de la Academia de Bellas Artes.

El señor Telmo marchará á Madrid con los cuadros, en el exprés inmediato al de su llegada.

Con el gobernador civil irán á la estación á recibir al comisario regío, el presidente accidental de la Academia señor Asprer, secretario señor Orodea, y director y profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias, señores Pérez y Morillo.

Ayer vistió por primera vez el traje largo la preciosa Srta. Elviza Esther de Vicente Portela, hija del finado doctor don Adolfo y sobrina del popular letrado don Juan.

La Srta. de Portela, tan bella como simpática, está dotada de una privilegiada inteligencia que unida á su esmerada educación, la harán brillar y ocupar el puesto que merece en sociedad.

En el exprés de ayer marchó á Madrid y París el Sr. Duque de Najera acompañado de su ayudante don Tomás Ruano.

Estuvieron á despedirle, entre otras

personas, el diputado Sr. Peman, general Sr. López de Haro, el señor coronel de ingenieros y don Joaquín de Abarzua.

El Sr. Duque estará ausente un mes.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Tomás Emilio Beltrami.

La duquesa de San Carlos, que se encontraba en Roma desde hace tres meses, pasando el invierno, recibió hace pocos días un cariñoso aviso de S. M. la Reina D.^a Cristina, en que se le significaba la complacencia con que se la vería en Palacio.

La noble dama se apresuró á regresar á Madrid, y llegó el viernes á la corte.

Al presentar sus respetos á la Reina, por la tarde, oyó la duquesa de San Carlos de los augustos labios la indicación, que por encargo del Monarca se le transmitía, de que aceptase el cargo de camarera mayor de Palacio; cargo que se le ofrecía como prueba del afecto que se la profesa en el Regio Alcázar.

La noble dama agradeció profundamente, como es natural, las palabras de la Reina y su designación por tan importante cargo palatino.

El sábado firmó D. Alfonso el nombramiento, y á la una, después de tomar la duquesa de San Carlos posesión del alto puesto de camarera mayor, sentóse, por invitación de Sus Majestades, á la mesa Real. Al almuerzo concurrieron los demás jefes de Palacio.

En la batalla de flores celebrada ayer en Jerez, obtuvo el primer premio, un coche presentado por don Pedro Nolasco González, que figuraba un yate de vela, todo revestido, en su velamen y casco, de rosas blancas.

Fue celebradísimo.

La tripulación, que vestía también de blanco, formaban bellísimas señoritas, hijas del señor González y otras de su distinguida familia.

HERNANI.

CARTERA DE NOTICIAS

Los puentes de Extramuros

Varias personas que residen en Extramuros, nos piden llamemos la atención de la digna autoridad militar, acerca del deplorable estado en que se encuentran dos de los puentes de madera que existen sobre los fosos.

Creemos muy atendible la queja que se nos hace; pues, en efecto, uno de los referidos puentes tiene el pavimento completamente apollado, presentando roturas de tal importancia y huecos tan extensos, que es más que probable ocurra el día menos esperado cualquiera sensible desgracia.

Maestro de capilla

En sesión celebrada anteayer por el Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral de Cádiz, ha sido nombrado por unanimidad maestro de capilla de nuestra Basílica, sin que por este nombramiento deje de seguir desempeñando su cargo de primer organista que poseía, el notable músico y virtuoso sacerdote beneficiado de dicha Santa Iglesia, don José Galvez y Ruiz, al que felicitamos muy de veras.

La fiesta de hoy

Al acto que se celebra hoy en el Museo provincial de Bellas Artes, en conmemoración del tercer centenario del

Quijote, asistirá la música del regimiento de Alava, que por invitación de los centros docentes organizadores de la fiesta, ha sido graciosamente cedida por el señor coronel de dicho cuerpo.

Policia experto

El Inspector de vigilancia don Juan Cuevas, muy conocido en Cádiz, donde prestó servicio de jefe de dicho cuerpo, ha sido quien ha practicado en Madrid el importante descubrimiento del complot urdido para declarar libre uno de los estados del Brasil.

El señor Cuevas detuvo á don Segundo Sarrión de Herrera, practicando en su domicilio el registro que tan feliz resultado produjo.

Detenido

A bordo del vapor *Patricio de Satrustegui*, fué detenido ayer por el inspector de vigilancia, don Perfecto Dueñas, un individuo, natural de Soria, llamado Santiago Ochoa Barca, que estaba reclamado por el gobernador de aquella provincia, por prófugo de quintas.

Correo de la Argentina

Zarpó ayer de este puerto, para Buenos Aires y escalas, el vapor *Patricio de Satrustegui*, conduciendo en total 216 pasajeros, de los cuales 78 embarcaron en Cádiz, y 138 venían en tránsito desde Génova y escalas.

Grilo

Indicase al poeta Grito para la vacante dejada en la Academia Española por muerte del ilustre Balart.

Distinción

En los concursos del *Heraldo de Madrid*, sobre alegoría del *Quijote*, ha obtenido el accésit de 250 pesetas, conforme al dictamen del Jurado, un dibujo de que es autor nuestro querido amigo y paisano, el laureado artista don Federico Godoy, al que damos la mas cordial enhorabuena por esa nueva distinción pública que su talento obtiene.

Viaje

El próximo día 10, sale para Londres, Hamburgo, Berlín y París, nuestro convecino y comerciante, don Enrique Geraldí, el cual se pone incondicionalmente á la disposición de la numerosa clientela que honra su establecimiento de óptica, *El Trébol*.

Le deseamos feliz viaje y buenos negocios.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 9.—San Gregorio Nacianceno, ob. y dr.
Día 10.—San Antonio, arz. de Florencia, y el beato Juan de Avila, ap. de Andalucía.

JUBILEO

Día 9.—En la iglesia de Capuchinos.
Día 10.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las setas y se oculta á las siete y veinte.

Día 9.—Turno de Adoración — Hermanas de la Guardia de Honor de S. C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 9.—Se reza de San Gregorio Nacianceno, ob. y dr.; rito doble, color blanco.
Día 10.—Se reza de la Octava de la Santa Cruz (titular de nuestra Basílica), rito doble, color encarnado.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 5:28.—Pónese á las 7:20.
Salte la luna á las 9:15 m.—Pónese á las 11:36 n.

MAREAS DEL DIA 9

Primera pleamar 5:16 de la mad.
Primera bajamar 11:36 de la mañana.
Segunda pleamar 5:26 de la tarde.
Segunda bajamar 11:58 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 9

8:00 de la mañana. | 12:30 de la tarde.
8:15 de la tarde | 4:30 de la idem.

Día 10

8:30 de la mañana. | 1:30 de la tarde.
8:15 de la tarde. | 4:30 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9 15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10 15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11 30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1 15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2 30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3 15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4 15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.
Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 15.
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrenes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.
Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once á cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez á cuatro.
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.
Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.

Horas y dias de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.
Sevilla: entra 13:45; sale 15:25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15:25; entra á las 13:45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9:23 y 15:25; entran á las 10:30, 13:45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10:30, sale 15:25.
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.
Baleares; Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz	S	7:00	9:25	15:25	18:25
2. ^a Aguada		7:05	9:31		18:31
San Fernando		7:27	9:57	15:48	18:59
Puerto Real		7:44	10:17	16:04	19:17
Pto Sta. María		8:04	10:39	16:20	19:37
Jerez		8:38		16:51	
Cuervo		9:05		17:16	
Lebrija		9:24		17:35	
Las Cabezas		9:49		17:59	
Alcantarillas		10:06		18:14	
Utrera		11:00		18:51	
Dos Hermanas		11:26		19:14	
Sevilla	Ll	11:45		19:31	

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla	S		9:39		15:24
Dos Hermanas			9:59		15:00
Utrera			10:40		16:38
Alcantarillas			10:57		16:50
Las Cabezas			11:14		17:08
Lebrija			11:40		17:38
Cuervo			11:57		17:52
Jerez			8:50		12:32
Pto. Sta. María			9:22		12:54
Puerto Real			9:39		13:08
San Fernando			10:04		13:27
2. ^a Aguada			10:25		13:48
Cádiz	Ll		10:30		13:45

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez	S		13:00
Alcubilla			13:11
Las Tablas			13:33
Sanlúcar			14:11
Bonanza	Ll		00:00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza	S	6:40	
Sanlúcar		7:15	
Las Tablas		7:43	
Alcubilla		8:05	
Jerez	Ll	8:15	

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María	S	9:27	16:40
Rota		10:00	17:15
La Ballena (Apeadero)		10:23	
Chipiona		10:37	17:40
Sanlúcar	Ll	10:52	17:55

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar	S	6:20	11:25
Chipiona		6:39	11:41
La Ballena (Apeadero)		6:50	
Rota		7:17	12:05
Puerto de Santa María	Ll	7:45	12:35

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos, ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresarse antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

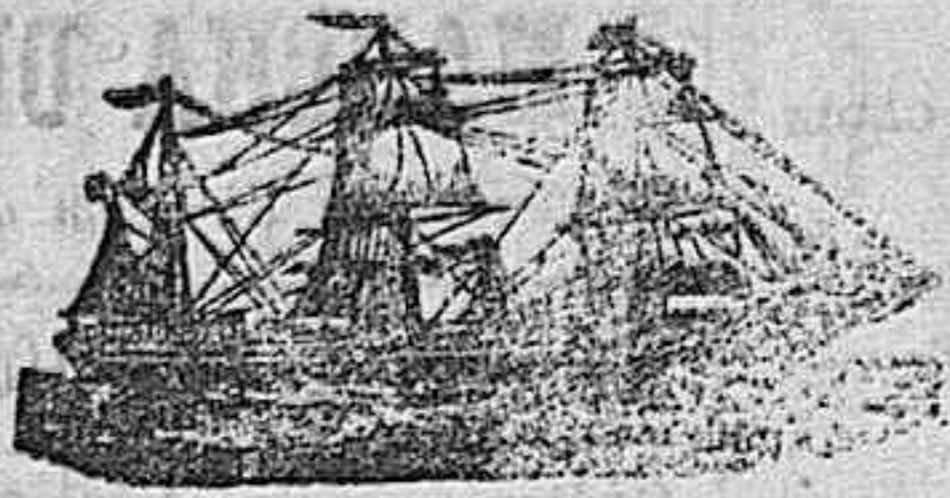
Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica dramática.—Función para el lunes.
Matrimonio civil. Hija y madre.

Imprenta de LA MONARQUÍA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PEsETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún, los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustres redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pagar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA para los habilitados de clases pasivas, a reglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encartándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Residence* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa o que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y nuevos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizsa.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seilie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑATURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, e inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa, siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mognin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903 —Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.